

DECRETO ALCALDICIO N° 1841

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA ÁGIL  
MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

15 JUL 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 675 de fecha 12-06-2025 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CAMPO LINDO , mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS ALUMNOS, ACEPTADA EN ORD. N°777, a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Modalidad COMPRA ÁGIL , ARTICULO 97 REGLAMENTO N° 661 DE LA LEY N°19.886 COMPRA ÁGIL, Mediante la Compra Ágil las Entidades, a través del Sistema de Información pueden adquirir bienes y/o servicios por un monto igual o inferiro a 100UTM con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.

DECRETO

APRUEBASE, COMPRA ÁGIL , a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS ALUMNOS, ACEPTADA EN ORD. N°777, para ESCUELA CAMPO LINDO, al Proveedor CS PROMOCHILE GLORIA SOTO E HIJOS LTDA., RUT 76.521.933-7, MONTO \$1.071.000 CON IVA

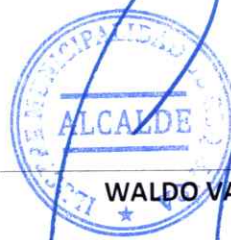
AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.24.01.008.000.000 Premios y Otros

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)



MEMO N°: 777/

FECHA: 09.07.2025

DE: COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

A: SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA  
JEFE DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

TENGO A BIEN INFORMAR ADJUDICACION COMPRA AGIL N°3664-105-COT25, REALIZADO A, TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO:

|                 |   |                     |
|-----------------|---|---------------------|
| ESTABLECIMIENTO | : | ESCUELA CAMPO LINDO |
| PROVEEDOR       | : | CS PROOCHILE LTDA.  |
| RUT             | : | 76.521.933-7        |
| MONTO           | : |                     |



  
CAROLINA SEPULVEDA DELAIGUE  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO EDUCACION